Año XXIV — Pamplona, Viernes 24 de Junio de 1898 — Núm. 6.420

SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
Un mes . . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50 »
Seis meses . . . . . 6,75 »
Doce meses . . . . . 12,50 »

ULTRAMAR
Seis meses . . . . . 15 pesetas.
Doce meses. . . . . 25 »

PAGO ADELANTADO

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
Tres meses. . . . . 4 pesetas.
Seis meses. . . . . 7'50 »
Nueve meses. . . . . 12 »
Doce meses. . . . . 14 »

EXTRANJERO
Tres meses . . . . . 14'75 pesetas
Seis meses. . . . . 23 »

PAGO ADELANTADO

La no devolucion del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

*NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES*
**Teléfono, número 7.**

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

## LA PAZ HONROSA

Una parte de los periódicos madrileños, y alguno también de provincias, como obedeciendo á una consigna, vienen empleando todas sus energias en favor de lo que ellos apellidan una paz honrosa. Laudable seria esta campaña si se encaminase á proporcionar sin detrimento á la patria días de calma, de que tan necesitada se halla hace ya mas de tres años. Aceptable fuera por todos los españoles esa anunciada paz, si con ella se restableciera la soberania de España en sus colonias y quedara á salvo el honor nacional. Sin la paz no es posible la vida de los pueblos y por la paz debemos trabajar mas que en ninguna parte en esta desgraciada patria, aniquilada por las guerras interiores y exteriores. ¿Quien será el que no desee el restablecimiento del equilibrio moral y material en este desvencijado pais?

Pero si el anhelo comun es el de obtener la paz, si el deseo general es el de la terminación de esta desigual lucha que sostenemos cen los Estados Unidos, varian bastante los juicios formulados sobre la ocasión en que ha de procurarse la suspirada paz: los partidarios de que se imponga á «toda costa» creen llegado ya el momento preciso de gestionarla; la opinión pública entiende que aun no nos encontramos tan apurados que sea indispensable sacrificar para obtener la paz una parte del territorio nacional.

Los partidarios de la inmediata terminación de la lucha se empeñan en presentarnos una serie de desastres inmediatos, tan grandes, que podiamos darnos por contentos con la amputación de uno ó varios miembros para salvar los restantes. En su obsesión por esta idea acogen cuantas fábulas inventan los periódicos yankées en detrimento del poder de nuestras armas, y hasta parece que se bañan en agua de rosas al dar malas noticias. Si con este procedimiento desean convencer á la opinión de que no podemos contrarrestar el poderio de los Estados Unidos, olvidan que al propio tiempo su campaña pesimista viene en ayuda de los cuentos é hipérboles de los jingoes, contribuyendo á mantener en Europa un erróneo juicio respecto á los medios defensivos de que dispone España, y preparando el terreno para una intervención europea en el conflicto hispano-americano, intervención sumamente desfavorable á nuestros intereses, porque tendria por base el reconocimiento de la impotencia absoluta de nuestra nación para defender sus derechos, tan cruelmente atropellados por los Estados Unidos. Esa campaña pesimista iniciada quizás por algunos elementos oficiales y secundada por parte de la prensa, es el mejor auxiliar de los «yankées.» Lo que estos no han podido, hasta ahora, conseguir con las armas, estamos en peligro de que lo obtengan por los procedimientos desastrosos empleados por los partidarios de la paz á todo trance.»

¿Han conseguido acaso los norteamericanos el principal objetivo de la guerra, que es la independencia de Cuba? Es evidente que no. ¿Han renunciado á sus ideas sobre este objetivo? No dan muestra de esa renuncia. Pues bien, si la paz ha de hacerse con la pérdida de Cuba y el peligro de la anexión ó reparto de las Filipinas; ¿se nos quiere decir de que manera habremos de salvo la honra nacional; como pretenden los pacificadores? Para llegar á extremo tan desastroso mejor hubiera sido, mirada la cosa bajo el prisma eminentemente utilitario—inclinar deede el principio nuestra cabeza ante ese poderio tan ponderado, en estos momentos, de los Estados Unidos, y que solo se ha traducido hasta la fecha en la captura de indefensos barcos mercantes.

Como argumento de fuerza, se emplea por los partidarios de la paz «á toda costa, que el exiguo resultado de la suscripción nacional es la mejor prueba de que la nación no desea la guerra. La consecuencia es tan peregrina como lo seria el que del hecho probado de que gran parte de los españoles «no puede» comer carne, deducíamos que nuestro pueblo siente aversión por tan sabroso como nutritivo alimento. Dentro de las malísimas condiciones económicas en que se desarrolla la vida de la agricultura, de la industria y del comercio en España; en medio de la miseria y penuria de la clase obrera, el resultado de la suscripcióe nacional ha sido todo lo fructuoso que podia esperarse: la mayoria de los donantes ha tenido que desprenderse de lo necesario para contribuir á la obra patriótica. Precisamente y apesar de la parquedad aparente de la recaudación, puede y debe traducirse la suscripción nacional como un gran esfuerzo hecho por el pueblo español, como una especie de plebiscito de las clases todas en favor de la honra de la patria, vilipendiada por el extranjero.

Los procedimientos empleados en favor de la paz inmediata no pueden ser mas dañosos para el resultado de la paz misma: no convencencen á la opinión española y hacen que los extranjeros formen juicio pobrísimo de nuestros recursos, de nuestra virilidad y de nuestra fuerza defensiva.

Si esos periódicos y esos hombres, que mantienen campaña tan pesimista y desastrosa, son capaces de conseguir una paz que deje incólnme nuestra honra y nuestro territorio, venga, enhorabuena esa paz; pero, entiende todo el mundo que se ha escogido un camino muy torcido para obtener aquel bien tan preciado por los pueblos.

## *Estación Enotécnica de España*

EN CETTE.

### Boletin semanal.

Las semanas se suceden sin experimentar apreciables cambios en la manera de ser de los mercados vinícolas de esta nacion. Los arribos continúan siendo regulares y las transacciones no son más ni menos numerosas que la quincena última. Una pequeña corriente de negocios alimenta y sostiene el comercio vinatero y no seria extraño que al llegar á la próxima recoleccion, no obstante la carencia de grandes operaciones, se encontraran la mayoria de las bodegas francesas sin existencias y casi vacios los almacenes, no muy repletos ya, de mercancia extranjera.

«La circunstancia de prometer los viñedos del Mediodia menor cosecha que el año último, puede contribuir mucho á que se coloquen antes de la vendimia nuestros vinos ordinarios que, segun se asegura, quedan todavia en España, por más que sean los que con mayor dificultad encuentran compradores, ya que en general los más buscados son las clases buenas y escogidas, que no abundan, y los blancos que van siendo cada dia más escasos, principalmente los que pueden cederse á precios baratos.

En particular, poco, pues, puede decirse de nuevo de los mercados de Cette, Burdeos y Paris, si se exceptúa lo ya consignado anteriormente, pues las ventas que se realizan, dadas las circunstancias que dominan, no pueden menos de participar de la languidez propia de los negocios que suele caracterizar esta época del año, ya que como es sabido el comercio se preocupa solo de atender al consumo de su clientela.

En Burdeos lo mismo para los vinos de la propiedad que para los exóticos hay muy poca animacion, realizándose las principales operaciones de los nuestros á los precios siguientes: Aragon de 14 á 15° de 325 á 350 francos; Riojas de 12 á 13° de 225 á 280 francos; Navarra de 14 á 15° de 295 y 350. Todo la tonelada de 905 litros.

En Paris con la casi seguridad que ya se tiene de que los derechos de consumo sobre las bebidas higiénicas no se modificarán hasta el fin del año, se cree, por lo desprovistos que están muchos almacenes del interior, que á no tardar las compras revestirán mayor importancia.

Las cotizaciones para nuestros vinos son como siguen: Rojos de Aragon y Huesca de 13 á 14° de 30 á 37 francos hectólitro; Navarra de 14° de 33 á 37 francos.

El director de la estacion, *A. Blavia.*

## *Higiene de los ojos*

Nuestros ojos es preciso preservarlos de la accion del viento, del polvo y del humo.

No debemos pasar repentinamente de una habitacion candente á una atmósfera fria.

No debemos abrir los ojos bajo el agua, sobre todo en el baño salado.

No debemos mirar fijamente una luz fuerte como la luz eléctrica.

No debemos forzar la vista leyendo ó cosiendo con una luz insuficiente.

Si los ojos están inflamados no debemos lavarlos con agua cruda; lo mejor es lavarlos con agua previamente hervida y algo caliente.

El reposo es uno de los factores más importantes en el tratamiento higiénico de los ojos; reposo de los ojos, reposo del cuerpo, reposo del espiritu.

Los borrachos pierden la vista muy pronto y su mal es casi siempre incurable; se quedan ciegos y degradados.

Es preciso no ponerse á leer con luz pálida ó crepuscular.

La luz para leer, escribir y coser debe llegarnos por el lado izquierdo.

Es malo leer estando acostado porque se congestionan los ojos y se someten los músculos del ojo á un trabajo excesivo.

Es malo leer en el ferrocarril, andando el tren; el movimiento hace trabajar demasiado á los músculos fijadores del ojo.

Es muy malo emplear espejuelos que tengan vidrios de números no adecuados á la vista.—X.

## El soldado español

La revista militar de Londres *Navy And Army*, ha publicado un resumen de los sucesos de la guerra en la última década y examinando las probabilidades de un combate entre españoles y norteamericanos, opina que éstos llevarian la peor parte.

«Los soldados españoles—dice—están ya aclimatados en Cuba, conocen aquel terreno, los mandan jefes muy experimentados en los tres años de guerra, están habituados á la lucha y desean ocasion de toparse con un enemigo que no rehuya el ataque.

La ira reconcentrada en los pechos de los soldados españoles—añade el articulista,—por tanto esfuerzo estéril buscado en los campos rebeldes á un enemigo que hiere y se desvanece, encontraria ocasion admirable de manifestarse ante un cuerpo de ejército regular norteamericano que aguantase á pié quieto el osado ataque á la bayoneta de los soldados de España.»

## NUESTRAS CARTAS

### *Del valle de Ulzama*

22 de Junio de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio:

Tenemos entre nosotros, visitando los catorce pueblos de que se compone este hermoso Valle, con gran regocijo de los piadosisimos habitantes del mismo, la efigie de San Miguel de Excelsis que se venera en el Santuario del monte Aralar.

Anteayer por la noche llegó al pueblo de Arraiz, donde al dia siguiente, despues de celebrarse misa solemne, visitó los pueblos de Alcoz, Iraizóz, Urrizola, Cenoz, Elso, Guerendiain y Lizaso, viniendo á pernoctar para la noche á Larrainzar, donde hoy se ha celebrado misa solemne asistiendo el pueblo en masa con el Ayuntamiento y mucha gente de otros pueblos.

Es admirable la alegria que produce en ésta la llegada del venerado Angel; hombres, mujeres, niños, ancianos, todos salen presurosos á recibirle á bastante distancia, en medio del alegre bandeo de las campanas, los cánticos armoniosos de las letanias, pasando por entre vegas de frondosisima vegetacion, ladeando riachuelos que riegan los verdosos campos, encontrándose á cada paso con pueblecitos cuyas sencillas y religiosas costumbres admiran y sorprenden á cuantos forasteros llegan á esta, cerrando la incomparable llanura que tantos encantos encierra, gigantescas y alegres montañas, cuya magestuosidad parece que proclama todos los momentos la grandeza de la obra del Divino Creador.

Era ya de noche cuando San Miguel entraba en el pequeño pero bonito pueblo de Larrainzar, (el más céntrico del valle de Ulzama y desde donde parece que preside á todos los demás su patrón San Pedro que ostentando las llaves del cielo, se venera en el altar mayor de la parroquia) y todo el pueblo, incluso las hijas de Maria con sus cintas pendientes al cuello, salió á recibirle, produciendo de noche un admirable golpe vista, un panorama precioso, las velas encendidas, faroles y demás luces por el campo, las letanias cantadas con tanto gusto, sobresaliendo preciosas voces de las Hijas de Maria, el continuo sonido de las campanas, la cruz parroquial, todo el conjunto, en fin, producia vértigos de placer y de alegria.

Nadie, es claro, ha quedado, sin adorar la sagrada efigie.

Desde Larrainzar se ha dirigido el Angel con su comitiva á los pueblos de Auza, Elzaburu, Ilzarbe é Ilarregui últimos del valle de Ulzama y desde donde se despide hasta el año que viene, pues todos los años recibimos tan grata visita.

El Sr. Alcalde del valle con el Ayuntamiento ha acompañado por todos los pueblos á la milagrosa imagen y su comitiva.

La gente del valle ocupadisima y afanosa en las labores del campo, haciéndose en esta época la escarda del maiz y comenzando luego la penosa tarea del corte de la yerba.

Los campos buenos con una vegetacion exhuberante y de vez en cuando vienen gentes por conocer este valle, si bien carece de hoteles y fondas, asi como de otras comodidades con que brinda el mundo á la sociedad.

El correo que sale de Pamplona á las dos de la tarde lo recibimos á las cinco y cuarto diariamente.

Suyo aftmo. S. S.—*El corresponsal.*

## Campos y mercados

### EN NAVARRA

De nuestros corresponsales en la provincia son las siguientes notas, excasas porque las labores del campo en esta época introducen bastante paralización en los mercados, cuyo estado es de expectativa hasta poder formar juicio de la cuantia y calidad de las cosechas:

*Carcastillo.*—Trigo 8 pesetas robo; cebada 2,60; vino 2,50; aceite 15 arroba; se ha vendido una partida de lana; la cosecha de cereales buena en regadio y mala en el monte: la de uvas se muestra buena.

*Legarda.*—Trigo 8; cebada 5; maiz 5,25; vino 2,62 cántaro; aguardiente de orujo 4; aceite 15; jornales á seco 2; id. con vino 1,62; id. con la costa 0,80; campos buenos; viñas en mal estado; tiempo seco y cálido; poca existencia de granos con escasa demanda; se vendieron últimamente 300 cántaros de vino.

*Arellano.*—Ha principiado la siega de las cebadas en esta localidad, esperándose una regular cosecha lo mismo que de trigo, debido al tiempo tan faborable que han tenido y tienen para su buena granación. Igualmente prometen las viñas y olivares; esperándose buenos resultados, caso de no haber alguna mala nube.

*Valtierra.*—Cebada 2,50 á 3; vino 1,50 á 2; aceite 14,50 á 15; jornales con vino 1,50 á 1,75; campos medianos y viñas y olivos buenos; tiempo húmedo y con calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos, con poca demanda de liquidos y mucha de trigo y cebada; se vendieron en la semana 500 robos de cebada y 100 de avena.

*Huarte Araquil.*—Trigo 7; maiz 5; alubias 9; vino 5,75 cántaro; el trigo, habas y patatas sembradas se encuentran inmejorables, las alubias y los maices, bastante atrasados, y la yerba buena.

*Estella.*—Trigo 7,75; cebada 3; avena 2,50; maiz 5; alubias 8 á 15; garbanzo 15 á 25; vino 1,80; aceite 15,75; jornales á seco 2; campos buenos; tiempo seco y con calor; regular existencia de vino y aceite con poca demanda.

*Ablitas.*—Cebada nueva 2; vino 1,75 á 1,85; aceite 15; patatas nuevas 2,50; jornales con vino, medio dia, 1,75 á 2; sembrados buenos; tiempo cálido; regular existencia de vino y aceite con poca demanda.

Algunas cebadas que se han trillado, han dado grandes rendimientos.

Ya se ha comenzado la siega de los trigos más tempranos.

Las viñas y olivares excelentes habiendo tenido las uvas muy buena ligación.

La oliva también principia á ligar bien.

### EN CASTILLA

*Valladolid*—Trigos—En los almacenes generales han entrado 200 fanegas á 62'50. Harina. Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estacion se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 25 reales arroba, de primera corriente 25, panadera 24'50 y de segunda 24'50.

*Medina del Campo*—Han entrado 80 fanegas de trigo de 59 á 60 reales las 94 libras. Tendencia á la baja.

Tiempo de calor.

Las ventas muy animadas, haciéndose buenas transacciones sobre todo en ganado lanar, pues no bajará lo presentado de 9 á 10.000 cabezas que se ha despachado casi en su totalidad.

De granos entraron 800 fanegas de trigo, 100 de centeno, 500 de cebada y 100 de algarrobas. Por esta se está recogiendo ya la algarroba y segando la cebada.

### EN ARAGÓN

*Zaragoza*—Hé aquí los precios que han regido durante la semana:

Trigo catalan á 31'18 pesetas hectólitro; hembrilla, 30'08; cebada de 8'02 á 9'60, nueva 7'48 á 8'56; maiz comun de 17'15 á 17'67; habas de 13'91 á 14'45; harina de primera 56 á 58 pesetas los 100 kilos; de tercera á 42; remolido á 26.

### EN EL EXTRANJERO.

*Paris*—Tiempo bueno y muy cálido. En Nueva York el trigo ha bajado de 0'49 á 1'15 francos y en Chicago de 0'45 á 1'15 por 100 kilos.

La baja señalada el sábado á última hora fue de nuevo progresando á la apertura del mercado de harinas doce marcas.

Las ofertas son muy seguidas en razón del buen tiempo, de la baja de las harinas en panaderia y por causa del favor señalado por los mercados americanos. Los cursos fluctúan de 0'70 á 2'25 francos sobre los tenidos ayer á última hora. En trigos las ofertas tambien son bastante seguidas al empezar el mercado.

La tendencia favorable y los cursos se inscriben en baja de 25 á 40 céntimos sobre los que han regido ayer á las cuatro de la tarde. Las últimas cotizaciones para trigos son las siguientes:

| | *Trigos.* |
|---|---|
| Corriente . . . . | 25'50 á 25'75 |
| Junio . . . . | 25'00 á 24'75 |
| Julio-Agosto . . . | 24'00 á 23'75 |
| 4 primeros . . . | 21'50 á 21'00 |

*Burdeos*—Trigo rojo de invierno á 21'75 francos los 80 kilos. Harinas de cilindros, superiores 41'50 á 42 francos; corrientes á 40; de piedras á 40 los 100 kilos.

## Asesinato de Atanes

### Tercera sesion

En las inmediaciones del Palacio de Justicia comenzaron á formarse grupos desde las ocho de la mañana, aunque no resultó la confusion tan grande como anteayer, porque los guardias municipales y los del cuerpo de seguridad, mantuvieron el órden, evitando que la gente se aglomerase en la puerta.

A las ocho y tres cuartos de la mañana, fueron conducidos al edificio los procesados, en la misma forma que el dia anterior, y á las diez menos cuarto se constituyó la Sala, continuando su informe

### *El Sr. Ansó*

Reanudando su discurso, dijo que le quedaba poco que alegar en defensa de Esparza y Jimenez, despues de lo ya expuesto el dia anterior, manifestando que volvia á ocupar su sitial muy gustoso porque asi cumplia con un deber, y abrigando confianza en el apoyo de sus compañeros para completar la defensa de sus dos patrocinados.

Describió luego la personalidad de Atanes, haciendo resaltar su mala conducta, la animosidad que demostró golpeando á Fortunato, el amigo de los procesados, atándole una cuerda al cuello, é impidiéndole de este modo que pudiera defenderse, y recordando tambien la agresion de que fué victima Soto, cuando Atanes le acometió con una navaja, rompiéndole las ropas.

Se extendió en otras consideraciones para probar que el interfecto era hombre de carácter pendenciero, y pasó á tratar de la circunstancia de alevosia aducida en el informe del Fiscal, afirmando que no se trataba de un hecho cometido á traicion y sobre seguro, puesto que Atanes pudo defenderse, segun se deduce de las pruebas practicadas.

Leyó varias sentencias del Tribunal Supremo para combatir la alevosia en el hecho de autos; insistió en que Esparza hirió á Atanes por defender á un amigo á quien vió en peligro, y que Antonino obró impulsado por el miedo, aunque no fuera insuperable, y terminó rogando á los Jurados que como hombres fueran humanos, enérgicos como jueces y caritativos como cristianos.

### *El señor Lapuerta*

Comenzó su informe á las diez, diciendo que su mision estaria cumplida, reproduciendo los argumentos expuestos por la defensa de Jimenez y Esparza.

A su juicio el ministerio Fiscal se habia excedido un tanto en el cumplimiento de su deber, al pintar el hecho de autos con las sombrias tintas que lo habia hecho.

Combatió la falta de imparcialidad que generalmente revisten los juicios formulados por la opinion pública y lamentóse de la prevencion que habia contra los procesados, faltando á la verdad y á la justicia.

Dijo que, segun la regla dictada por el sentido común, no podia concedérsele crédito á una persona al relatar un hecho, sin tener en cuenta los antecedentes del que hacia el relato, y censuró la ligereza con que habia procedido la opinion pública, exagerando considerablemente desde el primer dia las proporciones del crimen.

Pasó al relato del suceso en la misma forma que el Sr. Ansó, y á las diez y media rogó el Sr. Lapuerta á la Presidencia que le concediera unos minutos de descanso, suspendiéndose la sesion.

### *Sigue la vista*

A las once prosiguió su discurso el Sr. Lapuerta, refiriendo lo ocurrido en el lugar del crimen.

Dice que el procesado Soto al sacar la navaja, no lo hizo con el propósito de matar á Atanes, sino por instinto de conservacion, presintiendo sin duda que iba á ser victima de una venganza por las increpaciones que momentos antes le habia dirigido á Nicasio.

Además adujo como probado el hecho de que todos los procesados estaban de acuerdo para pegarle una paliza á Atanes, manifestando que para evitarla sostuvo una viva reyerta con Antonino, y era natural que los demás compañeros de dicho procesado acudieran á defenderle del peligro en que se encontraba, sin que se valiera Soto para herir á Atanes de la circunstancia de hallarse sujeto éste por Cándido Esparza, porque no cabe admitir que en tan criticos momentos pudieran ponerse de acuerdo.

Consideró que su defendido era culpable de un delito de homicidio, con abuso de superioridad pero sin alevosia, puesto que dicha circunstancia no debe apreciarse por presunción sino como hecho probado, citando en apoyo de esta afirmacion varias sentencias del Tribunal Supremo, y terminó negando la alevosia, y aconsejando á los Jurados que obraran con justicia, sin que se dejaran guiar por la imaginación, sino por la inteligencia.

### *El Sr. Sanjulian*

El defensor de Bacaicoa y Larrayoz, comenzó su informe á las once y cuarto, manifestando que se encontraba en situación dificilisima por ocupar el tercer lugar y verse, por tanto, precisado á repetir alguuos de los argumentos de sus compañeros.

Elogió cumplidamente la elocuencia y brillantez del informe del Fiscal, recordando sus conceptos salientes, y dijo que para defender á sus patrocinados era suficiente la verdad, porque no se trataba de un delito perturbador, como los que cometieron los anarquistas de Barcelona, ni de hechos que alteren el equilibrio del órden social, como los realizados por la *Comunne* en Paris, sino de un crimen sumamente vulgar, exagerado por la opinion pública.

Expuso algunas consideraciones dirigidas al Jurado, explicando lo que significa y los deberes que sobre él pesan, é hizo ciertas alusiones respecto de las penas á que podrian ser condenados los procesados.

—

El Sr. Ortiz llamó al órden al orador, manifestándole que confiaba en su discrecion, para que en lo sucesivo se abstuviera de hablar de las penas ante los Jurados.

—

Al describir el Sr. Sanjulian la personalidad de Atanes, dijo que sentia tener que poner de relieve los vicios de un muerto, pero que no se trataba de un honrado menestral y de un buen padre de familia, sino de lo que pudiera llamarse una bala perdida, de un hombre que se alistó en la recluta voluntaria donde, en opinion del orador, figuran los más perdidos de España, desde que por desdicha se implantó sistema tan pernicioso.

### *Un incidente*

El señor Fiscal llamó la atencion de la Presidencia acerca de las censuras dirigidas por el señor Sanjulian á determinadas leyes del Estado, y el señor Ortiz, lamentando que se tomaran tales libertades las defensas, advirtió al señor Sanjulian que no era correcto seguir por el camino emprendido, porque nunca resulta merecedor de censuras el hombre que voluntariamente se alista en el ejército espa-

2008 Ministerio de Cultura

ñol, para derramar su sangre, si es preciso, en aras de la patria, con generosidad y valentia.

El público, que llenaba la sala por completo, acogió con atronadores aplausos las palabras del señor Ortiz, y el señor Sanjulian manifestó que no habia sido su propósito denigrar á Atanes por el hecho aludido, terminando así el incidente.

—

Continuando su informe el defensor de Larrayoz y Bacaicoa, combatió las afirmaciones del Fiscal, referentes á la alevosia, haciendo resaltar el miedo que impulsó á los agresores de Atanes, y al ver que éste ponia en peligro á Antonino acudieron en auxilio de su compañero.

Pidió que fuera considerado el miedo insuperable, ya que no como eximente, como atenuante, apreciando tambien en favor de sus defendidos la circunstancia de que no quisieron causar un daño tan grave.

Citó el señor Sanjulian varios textos latinos, á fin de probar su aserto en cuanto á la alevosia, dirigiéndose luego al Jurado para pedirle que obrara en conciencia, y por último manifestó que si en el curso de su informe pudo creerse que habia intentado atacar á ciertas disposiciones vigentes, no fué ese su objeto, y así tenia el honor de manifestarlo á la Presidencia, agregando que tan solo se propuso aprovechar todos los medios que habia á su alcance, para defender á sus patrocinados.

## El señor Beunza

Comenzó su informe el defensor de Calixto Pedro Elia, á las doce y cuarto, tributando grandes elogios á los informes del Fiscal y de los demás defensores, y lamentándose con estos últimos de las exageraciones en que incurrió la opinión pública al juzgar el hecho de autos, sin base racional.

Explicase esto teniendo en cuenta la alarma que cundia en Pamplona al ocurrir este suceso, á consecuencia de la serie de crimenes que se habia registrado en aquella época.

Relató los hechos como aparecen en las declaraciones, haciendo resaltar el detalle de que Calixto recogiera para guardarlo el tapabocas de Cándido Esparza, mientras mataban á Atanes, y dedujo de esto que su defendido no pudo tener intención de tomar parte en la comision del delito, porque en este caso habria dejado en el suelo el tapabocas que le dificultaba los movimientos.

Manifestó que si Calixto hirió á Atanes, lo hizo impulsado por miedo irresistible hácia Cándido Esparza, y está reconocido que éste ejercia cierta autoridad sobre los demás procesados.

Refutó los argumentos del Fiscal respecto de la alevosia, asegurando que no está probada, y agregó que hasta el mismo ministerio público sentó la hipótesis de que no habia concurrido dicha circunstancia, al admitir como posible que Atanes se aprestara á agredir á los procesados con una navaja.

Insistió en que su defendido obró impulsado por miedo insuperable, y obligado por los demás que, comprometiendo en el hecho á Calixto, evitaban que este los denunciara, y alegó la circunstancia de que su patrocinado fué el último que le pegó á Atanes con la navaja, sin instinto criminal.

Recordó los antecedentes favorables de su defendido, segun las manifestaciones de varios testigos y dirigióse al Jurado pidiendo veredicto de inculpabilidad para Calixto Pedro Elia, terminando su discurso á la una de la tarde.

—

Los informes de todas las defensas resultaron dignos de elogios, porque procuraron sacar el mejor partido posible en favor de sus respectivos patrocinados, atenuando los hechos y procediendo con buen método.

## Rectificaciones

El Fiscal rectificó algunos de los hechos alegados por la defensa de Esparza y Jimenez, haciendo luego uso de la palabra el señor Ansó para rectificar tambien.

## Los procesados

El Presidente preguntó á los procesados si tenian algo que alegar, contestando negativamente Esparza, Jimenez, Bacaicoa, Larrayoz y Elia.

Soto hizo constar que no habia tenido intencion de matar á Atanes, como lo prueba el hecho de haberle pegado al principio con un delgado bastón, y se suspendió la vista á la una y cuarto, para reanudarla á las cuatro y media de la tarde.

## Cuarta sesión

A las tres y media de la tarde era ya casi imposible llegar hasta la puerta del Palacio de Justicia, cuyas inmediaciones invadia por completo una muchedumbre compacta.

Los procesados, con muy buen acuerdo, no fueron conducidos á la cárcel, despues de la sesión celebrada por la mañana, para evitar en lo posible la aglomeración de gentes, aunque esta disposicion no resultó suficiente, segun decimos.

Los agentes de la Autoridad, no sin grandes esfuerzos, lograron separar al publico de la puerta, permaneciendo estacionados los grupos delante del edificio.

## El resumen

A las cinco de la tarde comenzó la sesion, con el resúmen del Presidente.

El señor Ortiz, dirigiéndose á los Jurados, dijo que comprendia que estuvieran impacientes esperando la terminacion de la vista, pero se veia precisado á examinar detenidamente las pruebas practicadas, para cumplir lo dispuesto en las leyes.

Elogió al Fiscal y á las defensas, por el acierto demostrado en sus informes que calificó de elocuentes, y luego hizo resaltar los detalles que abundan en la causa, lamentándose de que seis jóvenes, casi niños, ocuparan el banquillo de los acusados por haber realizado un crimen odioso.

Ensalzó la grandeza de los tribunales, encargados de administrar justicia, y recordando el exordio del informe fiscal, deploró el contraste que se observa en los pueblos donde, junto á las grandes figuras que dan honra y gloria, aparecen criminales empedernidos, acreedores á los más severos castigos.

Encareció la solemnidad del acto que estaba celebrándose, dedicando con este motivo frases de encomio al Ayuntamiento de esta capital por haber destinado un local tan suntuoso para Palacio de Justicia, cuyo acuerdo honra á Pamplona.

Dió cuenta de los trámites que ha seguido el proceso por muerte de Atanes, manifestando que, por causas justificadas, no pudo celebrarse antes la vista, aunque estuvo señalada para el mes de Marzo próximo pasado, y entró en el exámen del delito, dirigiendo frases muy oportunas y acertadísimos consejos á los padres de familia, para evitar que sus hijos llegaran á verse en la situación de los procesados, y manifestando que, en muchas ocasiones, son responsables los padres de las faltas cometidas por los hijos á quienes no educan con el debido interés.

Refirió el hecho de autos, consignando las manifestaciones de cada uno de los procesados, y pasó luego á examinar el dictámen facultativo emitido por el médico forense, detallando minuciosamente todos los puntos que comprende, para mayor ilustración de los Jurados.

Enumeró los datos consignados por los testigos que habian comparecido á declarar, y sintetizó en breves frases las notas salientes de la prueba documental.

Procedió despues al exámen del informe del ministerio Fiscal, definiendo la alevosia y citando en apoyo de la definición algunos ejemplos prácticos, para establecer las diferencias que existen entre un simple homicidio y un asesinato, y siguió ordenadamente el resúmen haciendo constar todos los hechos consignados por los defensores en pró de sus respectivos patrocinados.

A continuacion analizó por separado cada uno de los argumentos del Fiscal, y los correspondientes á las defensas, explicando lo que se refiere á la circunstancia eximente de ejecutar un hecho impulsado por miedo insuperable é indicando los requisitos que requiere una circunstancia eximente para convertirse en atenuante.

Por último, dirigióse el Sr. Presidente á los Jurados, encareciéndoles la importancia de su mision, y aconsejándoles que, sin dejarse influir por parcialidades en pró ni en contra de los procesados, emitieran un veredicto justo, inspirado tan solo en la conciencia de sus actos.

—

A las seis y cuarto terminó el Sr. Ortiz su concienzudo é imparcial resúmen, que resultó un trabajo brillantísimo y digno de la ilustracion que atesora el activo Presidente de la Audiencia Provincial, leyendo á continuacion las treinta y cinco preguntas sometidas al Jurado é insistiendo en sus recomendaciones al mismo.

## Protestas

El Sr. Ansó, defensor de Jimenez y Esparza, amparándose en la Ley de enjuiciamiento, manifestó que no podia admitir la pregunta novena, referente á la alevosia, sin introducir en ella dos variaciones, y aunque las demás defensas se mostraron conformes, se opuso el Fiscal, y en vista de ello el tribunal de Derecho acordó no acceder á lo solicitado por el señor Ansó, invitando el Presidente á las defensas á que formularan la protesta oportuna si la consideraban procedente.

—

A las seis y media se retiró el Jurado á deliberar.

## El veredicto

He aquí las preguntas contenidas en el veredicto, que leyó el presidente de Jurado don Martin Subiza.

1.ª Cándido Esparza y Larumbe ¿es culpable de haber en union de otros acometido entre diez y once de la noche del 7 de Noviembre último en las afueras de esta poblacion á medio kilómetro de la misma á Luis Nicasio Atanes, pegándole primero con un palo y despues con una navaja hasta causarle varias de las cuarenta heridas incisas que recibió en diferentes partes del cuerpo, muriendo casi instantáneamente por la hemorragia que le sobrevino y por la asfixia consiguiente á varias lesiones en el cuello, una de las cuales le dejó la laringe al descubierto?—SI.

Las preguntas 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª son lo mismo refiriéndose á los restantes procesados y fueron contestadas afirmativamente.

7.ª Antes de salir de Pamplona la expresada noche, ¿ocurrió que Luis Nicasio Atanes entró en la taberna de *Sientro* de la calle de la Estafeta, donde se hallaban los seis procesados, hablando con uno de ellos y conviniendo en salir juntos por el portal de Tejeria para ir á la taberna del barrio de la Magdalena y como Cándido Esparza y Gregorio Soto, con anterioridad á la noche del 7 de Noviembre último, habian hablado de dar una paliza á Atanes porque éste, meses antes, les habia pegado en la corrección, aprovechando la oportunidad de ir con él, comunicaron sus propósitos á los demás, que los aceptaron, llevándolos á cabo á mitad del trayecto?—SI.

8.ª Al llegar al sitio del suceso ¿ocurrió que Luis Nicasio Atanes, al verse golpeado y caido en el suelo, trató de sacar y aun sacó una navaja para herir á sus adversarios, sin que pudiera hacer uso de ella por tenerle sujeto de los brazos uno de aquellos, recibiendo después con otra navaja que sacó Soto y con la suya que se le cayó al recibir los golpes, las cuarenta heridas que se le encontraron?—NO.

9.ª Al golpear Cándido Esparza á Luis Nicasio Atanes, primero con el palo y despues con la navaja, ¿lo hizo de improviso, y sorprendiendo á dicho Atanes, asegurando los golpes, y sin que el Esparza pudiera temer el menor daño que pudiera provenir de la defensa del agredido, porque aunque éste sacó una navaja, despues de verse golpeado y en el suelo, no pudo hacer uso de ella, por tenerle el Esparza sujeto de los brazos, interin los otros le pegaban y agrediéndole dicho Esparza con arma blanca después de estar ya herido por alguno de los compañeros?—SI.

Las preguntas 10, 11, 12, 13 y 14 están redactadas en la misma forma para los demás procesados y son afirmativas.

15.ª Cándido Esparza y Larumbe ¿ha sido condenado, etc? (Se refiere á los antecedentes penales, que obran en la prueba documental.)—SI.

Las preguntas 16, 17 y 18 se refieren á los antecedentes penales de los procesados Soto, Jimenez y Larrayoz y son afirmativas.

Las 19 y 20 se refieren á que Larrayoz y Elias eran menores de 18 años al ocurrir el hecho y son afirmativas.

21.ª En el caso de contestar negativamente á la pregunta novena, Cándido Esparza al acometer y pegar á Atanes ¿usó de notoria ventaja por tener á su lado cinco compañeros que le secundaban en sus propósitos agresivos?—SI.

Las preguntas 22, 23, 24, 25 y 26 son las mismas refiriéndose á los otros procesados. Afirmativas.

27.ª Antonino Tadeo Jimenez, en la referida noche ¿obró impulsado por la amenaza encubierta que Esparza dirigió «de que habia que pegar todos á Atanes», produciendo en su ánimo cierto miedo que, si no insuperable, al menos debilitó su voluntad, por ser de carácter apocado y timido?—SI.

Las preguntas 28 y 29 se refieren á si el procesado Larrayoz obró por temor de que lo mataran sus compañeros, ó por lo menos con cierto miedo y son negativas.

Las preguntas 30 y 31 son análogas y se refieren al procesado Bacaicoa. 1.ª NO; 2.ª SI.

32.ª Pedro Larrayoz, al pegar con la navaja á Luis Nicasio Atanes, en varias partes de su cuerpo, se propuso tan solo causarle alguna lesion de poca importancia, pero no coadyuvar á su muerte?—NO.

La 33 es la misma, respecto de Juan Pablo Bacaicoa.—NO.

34.ª Calixto Pedro Elias, al herir á Luis Nicasio Atanes con la navaja que llegó á su mano, á virtud de haber dicho Esparza «que todos habian de pegar á Atanes» ¿obró impulsado por el temor en aquel momento superior á cuanto pudiera hacer por resistirlo, por suponer que podria ser muerto del propio modo que lo fué Atanes?—SI.

La 35.ª se refiere al mismo procesado Elias preguntando si pudo obrar por miedo.—SI.

## Detalles

Terminó el Jurado de deliberar á las nueve de la noche, continuando la sesión veinte minutos después, por causa de los incesantes tumultos promovidos por el público que estaba apinado en la Sala; y aunque el Presidente agitó varias veces la campanilla, resultaron infructuosas cuantas advertencias hizo recomendando silencio, y fué preciso expulsar del local á los que se encontraban en la puerta sin poder sentarse.

—

El ánimo de los procesados decayó bastante al oir la lectura del veredicto, á cuya terminacion pidió el Sr. Ansó que acordase las reformas procedentes el tribunal de Derecho, por existir contradicciones, y habiendo sido denegada la peticion, pidió revision de la causa por nuevo Jurado, y tambien le fué denegada.

## Peticiones

A las diez menos veinte minutos hizo uso de la palabra el Fiscal, manifestando que el veredicto era de culpabilidad para todos los procesados menos Elias, y apareciendo probado el asesinato, en vista de las circunstancias apreciadas por el Jurado, pidió se impusiera á Cándido Esparza y Gregorio Soto, la pena de muerte; á Antonino Tadeo Jimenez, la de cadena perpetua; á Pedro Larrayoz, 16 años de cadena temporal, y á Pablo Bacaicoa, 17 años, cuatro meses y un dia de la misma pena, declarando absuelto á Calixto Elias.

Además pidió que les fueran impuestas las costas por sextas partes, debiendo abonar mancomunadamente entre los cinco sentenciados, dos mil pesetas á los herederos del interfecto, en concepto de indemnizacion.

—

El señor Ansó promovió un incidente con la Presidencia, al pretender examinar el veredicto del Jurado, y pidió que no fuera apreciada la alevosia, teniendo en cuenta que el Fiscal admitió la probabilidad de que Atanes sacara una navaja.

Tambien pidió que fuese condenado Antonino Jimenez á veinte años de cadena temporal.

—

El Sr. Lapuerta hizo análoga manifestacion respecto de la alevosia.

—

El señor Sanjulian pidió que la Sala tuviera en cuenta que su patrocinado Pedro Larrayoz era el más joven, pues no llegaba á los 18 años, y el Código permite rebajarle en uno ó dos grados la pena señalada al delito que se le imputa.

—

El señor Beunza se conformó con la peticion del Fiscal, y el tribunal de Derecho se retiró á las diez para dictar sentencia.

## La sentencia

Fué leida á las doce menos cuarto por el magistrado ponente don Joaquin Ariza.

Despues de cuatro resultandos y nueve considerandos, en los que se aprecia el delito como asesinato, se condena á Cándido Esparza y Gregorio Soto á la pena de muerte, que será ejecutada en esta capital; Antonino Jimenez á cadena perpetua; Pablo Bacaicoa, á 17 años, cuatro meses y un dia de cadena temporal, y Pedro Larrayoz á doce años y un dia de igual cadena, declarandose absuelto á Elias que fué puesto en libertad inmediatamente.

Las demás accesorias aparecen de acuerdo con la peticion Fiscal, y la sentencia será remitida á la Sala segunda del Tribunal Supremo.

—

La vista terminó despues de las doce, habiendo aumentado hasta esa hora los grupos delante del Palacio de Justicia.

# En el Ayuntamiento

*SESION DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1898.*

*Presidencia de D. Tiburcio Guerendiain.*

Asistieron los señores Aldaz, Valencia, Navasal, Jáuregui, Lizarraga, Amorena, Viguria, Burguete, Sagüés, Pastor, Húder y Seminario.

Acta de la sesion anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos, aprobados.

D. Julian Vaquero, don Santiago Baquedano y don Veremundo Aguado, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide en las condiciones de la ley.

D. José Alvarez y don Salvador Echaide solicitan se les conceda terreno en el nuevo Cementerio para la construccion de sepulcros.

Informe la Comision de Gobierno.

—Doña Claudia Erro, doña Serafina Almandoz, doña Venancia Petrirena, doña Gabriela Riuzu y doña Isidra Goñi, solicitan se les conceda la plaza vacante de Maestra de la villa de Ituren.

A la Comision de Gobierno para informe.

—Instancia de varios vecinos de la villa de Ituren recomendando se favorezca con el nombramiento de Maestra propietaria de dicha villa á doña Claudia Erro que ha desempeñado con éxito satisfactorio la interinidad del cargo expresado.

Informe la Comision de Gobierno encargada de este asunto.

## Informes

*De la Comision de Hacienda*

Sometiendo á la aprobacion del excelentísimo Ayuntamiento algunas modificaciones que debian introducirse en el Reglamento para la aplicacion de las tarifas de arbitrios.

Quede para estudio de los Sres. Concejales hasta la sesion próxima.

*De la Comisión de Gobierno.*

Manifestando que puede concederse á don Pablo Founaud y á don Felipe Irure los terrenos que solicitan en el nuevo Cementerio para construir sepulcros.

Conforme con lo informado.

*De la Comision de Beneficencia*

Presentando la terna para la provision de la plaza vacante de Capellan de la Casa de Misericordia.

Queda aplazado el nombramiento para otra sesion.

# GACETILLAS

Aunque no hemos podido asistir por nuestras ocupaciones del momento á los exámenes de los diferentes centros particulares de enseñanza en esta capital, tenemos las mejores referencias sobre el resultado de los exámenes de primera instruccion en ellos celebrados en estos dias.

Sabemos, además, que en los discursos y poesias leidos en dichos colegios han abundado las notas patrióticas, demostrando que los profesores no descuidan en mantener vivo el amor á España.

Entre varias composiciones que hemos oido citar con encomio se encuentra un diálogo, cuyo autor es un R. P. Escolapio, en el que se hace una defensa muy acabada de la historia y hechos de Navarra.

El Subinspector médico de segunda clase don José Cabello Funes ha sido destinado al Hospital militar de Pamplona.

Y el teniente coronel don Fernando Molina y de Sada al regimiento Dragones de Numancia.

El domingo 10 de Julio se celebrarán en la Cendea de Iza elecciones para cubrir vacantes de concejales.

El Ayuntamiento de Larraona y el Concejo de Lérruz han acordado suspender las fiestas cívicas de sus respectivas localidades.

La suscripcion abierta en «El Magisterio Navarro» para el fomento de la marina de guerra, asciende á 1.854,02 pesetas.

La Junta de Beneficencia ha propuesto la terna siguiente para cubrir la vacante de capellan de la Casa-Misericordia.

1.º D. Julio Osarte, párroco propio de Uterga; 2.º D. Pablo Iragui, párroco ecónomo de Berbinzana, y 3.º D. Valentin Garcia, párroco propio de Cizur-menor.

Para los ejercicios de tiro al blanco en el soto de Ainzoain debieron ser llevados ayer á aquel campo cuatro cañones de bronce comprimido, de ocho centimetros, á cargar por la culata.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía, en ausencia del señor Garcia Tuñon, nuestro amigo el Teniente alcalde don Tiburcio Guerendiain.

Ha fallecido en el Hospital provincial Francisco Goni y Echeverria, hermano de la desgraciada sirvienta Manuela que fué muerta violentamente el pasado año cerca de la muralla de Puerta Nueva.

El autor de aquella muerte, Balbino Arrastia, falleció, tambien, hace pocos dias de una congestion cerebral.

R. I. P.

En Tafalla la recoleccion de cebada y avena se está verificando en buenas condiciones, resultando una cosecha abundante.

La de trigo comenzará en breve y tambien presenta magnífico aspecto.

El dia 26 del corriente se subastará en Milagro la ejecucion de obras de la iglesia parroquial.

Hoy, á las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Agustin la Misa de Gloria por el fallecimiento de la niña Rufina Campo y Oyón.

A los padres de la finada les acompañamos en su dolor.

En los dias 21 y 22 del corriente se han celebrado en el colegio de los señores Huarte hermanos y bajo la presidencia de don Victor Covian, Presidente de esta Audiencia territorial, los exámenes de los alumnos de primera intruccion de aquel centro docente.

Los niños demostraron un grado de instruccion muy superior, que honra mucho á sus profesores.

Uno de los niños leyó un sentido y patriótico discurso, en el que á nombre de sus compañeros manifesto que renunciaban al refresco con que suelen obsequiarles todos los años en el colegio, destinando la cantidad que importa, y que asciende á 120 pesetas, á beneficio de la Cruz Roja.

Este expontáneo y generoso desprendimiento de los niños del colegio de los Sres. Huarte, hermanos, fué aceptado y aplaudido por don Manuel Jimeno á nombre de la Comision de la Cruz Roja y por el director espiritual del colegio don Félix Navarro.

Tambien nosotros aplaudimos este rasgo patriótico de tan excelentes alumnos.

Segun dice nuestro colega de Tarazona *La Union*, aquel Ayuntamiento ha acordado gestionar vivamente de la Compañia de caminos de hierro del Norte, el establecimiento de la via ancha en el ferrocarril de dicha ciudad á Tudela.

Aquel Ayuntamiento acordó tambien citar para el próximo domingo 26 á una reunion que tendrá lugar en aquellas Casas Consistoriales á los Ayuntamientos de las distintas poblaciones que tienen estaciones en la citada linea férrea, á fin de acordar el medio que mejor conduzca á la consecucion del fin perseguido.

En el articulo de fondo que con el epigrafe «Ante el trono» publicamos ayer omitieron los cajistas un *no* que desvirtúa completamente la oracion. Debe leerse: «y si bien es cierto que Navarra no trata de sustraerse, etc.»

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes:

Trigo 28 reales robo; cebada 11,75 á 12; avena 13 á 13,50; habas 18,50 á 19; maiz 21 á 21,50; beza 19 á 19,50.

Dicen de Tudela que la apertura de la *Tómbola* á beneficio de la Cruz Roja, ha quedado aplazada hasta el dia 25 del próximo Julio.

El retraso en la inauguración obedece á no haberse recibido aún todos los objetos que en Madrid están preparando y al no haber terminado las comisiones de Tudela nombradas al efecto sus vistas.

La Cofradia del Santísimo Sacramento abrirá su Basilica denominada de San Martin, para que los fieles que arrepentidos confesaren y comulgaren hoy dia de la Natividad de San Juan Bautista, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados visitando devotamente la expresada Basilica, rogando en ella por la paz y concordia entre los principes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejias, aumento de nuestra Santa Fé Católica y conversión de los pecadores.

Nota. Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio.

El núm. 79 de «La Avalancha» publica dos grabados; es el uno una alegoria titulada *Fin de ... siecle*, muy intencionada y muy original, composicion de don Ramiro Ros Rafales, y el otro representa parte de la galeria y jardin del Instituto provincial.

El texto, nutrido de doctrina amena, contiene entre otras producciones, una hermosa composicion en verso con el titulo: «¡Dios mio, que perezcan en los mares!», debida á la inspirada y elegante pluma de un conocido sacerdote de esta ciudad, muy versado en lides literarias, en las que ha ganado algunos premios.

La composicion referida está respirando amor á la patria y es una nueva y gallarda muestra de sus dotes poéticas.

Alumnos que han obtenido premio en los ejercicios verificados el 12 del actual en la Escuela de Artes y Oficios.

*Aritmética y Geometria.*—Primer premio, Fermin Barcelo; 2.º Gregorio Iñigo; primer accesit, Fermin Saldias; 2.º Julio Martinez; 3.º Ramón Elizari; 4.º Crisóstomo Sucunzá.

*Geometria del Espacio y Descriptiva.*—Primer premio, Miguel Andreu; 2.º Francisco Garcia.

*Lavado.*—Premio, Venancio Veramendi.

*Dibujo Arquitectónico.*—Premio, Eusebio Solchaga.

*Dibujo industrial.*—Premio, Juan Juango.

*Copia del yeso.*—Primer premio, Ricardo Tejedor; en suerte 2.º Pascasio Azqueta.

*Figura, 2.ª sección.*—Primer premio, Nicasio Mazo; primer accésit, Fermin Aldave.

*Adorno, 2.ª sección.*—Primer premio, Cayetano Pinzolas; primer accésit, Juan Urdiain.

*Figura, 1.ª sección.*—Segundo premio, Felipe Andrés, primer accésit, Balbino Azcarate; segundo, Eugenio Erro.

*Paisaje.*—Mención Honorifica, Luis Navas.

*Adorno, 1.ª sección.*—Segundo premio, Severiano Yarnoz.

*Clase de cerrajeria.*—Primer premio, Joaquin Sanz; 2.º Fermin Subiza.

*Modelado.*—Bremio, Claudio Perez.

*Talla en madera.*—Premio, Aquilino Echarte.

*Talla en piedra.*—Premio, Basilio Valentin.

*Clase de Teneduria y Caligrafia.*—Primer premio, Fructuoso Ardanaz; primer accésit, Joaquin Aramburu; 2.º Tomás Idoate, 3.º Cándido Inigo.

ALUMNAS

*Dibujo de Flores y Frutas.*—Primer premio, Candelaria Carlos; 2.º Esperanza Elia; primer accésit, Gregoria Aizpeurrutia; 2.º Catalina Beunza; 3.º Florencia Aranguren; 4.º Sofia Alsúa.

*Adorno, 1.ª sección.*—Primer premio, Francisca Garcia, 2.º Angeles Casiriain.

*Figura.*—Primer premio, Antonia Cabasés; 2.º Joaquina Sagaseta; 3.º Cármen del Olmo; primer accésit, Amalia Navarlaz; 2.º Victoria Lopez.

*Adorno 2.ª sección.*—Primer premio, Felipa Iriarte; 2.º Beatriz Martinez.

*Colorido Acuarela.*—Primer premio, Vicenta Arvizu; 2.º Sixta Beloso.

*Adorno, Flores y Frutas.*—Primer premio, Pilar Fernandez; 2.º Catalina Garcia; primer accésit, Maura Astrain; 2.º Amalia Vidal.

*Corte y Confección de prendas.*—Primer premio, Leandra Miranda; primer accésit, Cármen Ramuzpe; 2.º Dolores Iribarren.

Anteayer mañana se celebró en el Palacio de la Excma. Diputación la subasta de los Portazgos quedando adjudicados á los señores siguientes, por las cantidades que se consignen:

Aibar, Dámaso Laborpe, en 2.517 pesetas; Arano, Crispulo Perurena 3.887'50; Alsásua, Eugenio Diez 2.999; Ayegui, Francisco Bariandarán 13.155; Arquijas, José Zudaire 5.701; Bearin, al mismo 6.875; Burguete, José Goenaga 2.857; Cordovilla, Pedro Echarri 18.950; Caltan, Florencio Arteche 3.695; Cintruénigo, Juan José Armendariz 3.244; Cirauqui, Gregorio Azóz 6.310; Hospital (Garinoain), Ligorio Oficialdegui 5.711; Iroiz, Benito Imizcor 4.291; Irurita (Mugaire), Félix Lázaro 12 518; Irurzun, Miguela Garcia 10.500; Lizarrusti, Francisco López 3.520'75; Lizaso, Pedro Igoa 3.141; Lecumberri, Juan Carrera 4.320'40; Lezaun, José Zudaire 3.175; Lerga, Ramon Gambarte 1.401'55; Mendaria, Cirilo Mendiluce 2.027; Monreal, Francisco Roig 8.001; Miluce, Bernardino Sanz 8.125; Monteagudo, Hermenegildo Muñoz 3.200; Maya, Fermin Cilveti 2.555'55; Oteiza de la Solana, Salustiano Torrecilla 4.165; Olcoz, Liborio Oficialdegui 2.341; Olite Ramon Gambarte 3500; Peto. Félix de Benito 841; Peralta, Clemente Alcalde 1.520; Portal de Urniza, Juan Tabar 7.080'60 Portal Velilla, Vitorino Aoiz 4.476; Puerto de Erra, Francisco Roig 3.100; San Juan, Juan Sanz 11.294; Santacara, Domingo Eugui 1.711; San Julian, Micaela Garcia, 4.500; San Isidro, Cirilo Mendiluce 4.507; Sangüesa, Dámaso Laborra 8.516; Salinas de Oro, Hilario Eguiluz 1.460; Tudela (Puente), Dionisio Sanchez 3.708; Valcarlos, Francisco Roig 3.502; Viana, León Ezquide 7.860; Velate, Segundo Iparaguirre 8.232; Venta de Arlas, Martin Arocena 2.740; Urdax, José Goenaga 1.803; Yesa, Millán Ortigosa 1.916; Artajona, Casimiro Borges 2.025; Artajo, Salvador Muñoz 1.540; Atallo, Tomás Larumbe 3.528; Asiain, Simon Gastesi 3.739; Caparroso, Enrique Marco 2.075; Corella, Felipe Ruiz de Galarreta 3.600; Castejón, Juan José Armendariz 6.201; Eneriz, desierta; Erice, Francisco Lopez, 2.133; Estación de Tafalla, Emilio Azpilicueta 3.159; Endarlaza, Agustin Arrieta 9.194; Espinal, Celestino Ustarroz, 3.879; Güesa, Esteban Laspalas 909; Huarte-arquil, Nicolás Salaverri 1.215; Los arcos, Francisco Barandiarán 3.510; Lodosa, Miguel Garcia 3.951, Lizarraga, desierta; Larrasoaña, Dionisio Olza 7.465; Lerin, Fulgencio Moreno 3.090; Mendigorria, Pantaleón Ezpeleta 3.960; Ostiz, José Arozarena 11.850; Orendain, Pantaleón Ezpeleta 1.053; Portillo, José Goenaga 10.579; Puente Sierra Navascués, Juan Tabar 1.215; Puente Aspurz, Cipriano Melero 2.709; Santa Engracia, desierta; San Felipe Santiago, Martin Arocena 11686; Sumbilla, Florentino Labiano 8 339; San Francisco Tafalla, Gregorio Baztan 3.409; Tejeria Larraga, Nicolás Esparza 4.736; Via del Cano, Mauricio Hualde 1.514; Villava, Eladio Maisonave 30.630; Vera, Agustin Arrieta 8.118; Urroz, José Goenaga 3.085; Urbiola, Antonio Larrainzar 1.414; Montalban, Angel Asurmendi 816; Mallen, desierta.

Junta del Colegio de procuradores de Pamplona.

En sesion celebrada el dia 19 del actual, se acordó hacer saber al público, por medio de los diarios locales, que D. José J. Jauregui, que se titula Procurador, no es, ni ha sido Procurador de los Tribunales de esta capital.

El Decano, *Lucio Lizasoain.*—El Secretario, *Vicente Carvajal.* 8—2 (a)

LOS TRIBUNALES han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hacia pasar su especialidad por la verdadera *Crema Simon.*

## Espectáculos

*Circo Labarta.*—Hoy se celebrarán dos extraordinarias fiestas artistica, á las cuatro de la tarde y nueve de la noche, en la que tomarán parte todos los artistas.

## Charada.

La *tercera cuarta* pega;
es *primera* una vocal;
fruto *tercera tercera*,
y la *cuarta* musical.
Una granja *un dos tres cuatro*
pienso en mi pueblo comprar,
para cuando sea viejo
retirarme á descansar.

***Solución á la anterior:*** SO-TE-RA.

2008 Ministerio de Cultura

## Registro civil.

CRIPCIONES DEL DIA DE AYER.
*tos.*—Varones 1; y hembras 1.
*siones.*—José Mrriza de 64 años, de Nicomedes Aristu, de 76 años de Na-

*monios.*—Ninguno.

## ETIN RELIGIOSO

### SANTORAL

. VIERNES.—*La Natividad de San utista.* Juan Bautista fué hijo de Zaca- bel, descendientes de la casa de Aarón. pción habia sido ya revelada por el San Gabriel á su anciano padre en le ofrecer á Dios el sacrificio de la ley dole que seria santificado en el vientre dre; que era enviado por Dios para los caminos á la venida del Mesias; su predicación reconciliaria al padre o, y haria entrar por las sendas de la ión á los incrédulos; añadiendole que an por nombre Juan. Comenzó á du- rias, alegando su ancianidad y la este- muchos años de su mujer, y el Angel ió que desde aquel momento quedaria asta que se verificase su anuncio. dió, y como Zacarias recobrase el a palabra al nacer su hijo excla- *dito sea el Señor Dios de Israel, que ado visitar á su pueblo y librarle de ud en que gemia.*—Tambien se con- hoy Santos Fausto, Orencio, Fermin, Longinos, mártires, y Santos Simpli- dulfo, obispos.

s tan horrible en la casa de Dios religiosa amiga de su propia volun-

### CULTOS

or.—Oficio de San Juan Bautista, con de primera clase y color blanco.
*Catedral.*—A las nueve y media horas Misa con sermón por el Ilustre Señor

es y media vísperas, completas, ro- ines, y laudes.
ho rosario de los esclavos.
acion de la Sagrada Familia, celebra- s ocho de la mañana Misa solemne, r la Capilla de música de la Santa tedral, y predicará en la Misa el z, Redentorista.
*Hermanas de María.*—Fiesta de la Nati- San Juan Bautista. Por la mañana, á abrá misa solemne.
rde, á las seis se expondrá S. D. M. uación se rezará el Santo Rosario sermón, gozos, motete y reserva.
*Salesas.*—Durante la misa rezada de celebrará el ejercicio piadoso dedi- rado Corazón de Jesus, por la Ar- de la Guardia de Honor.
*Ignacio.*—A las seis y media de la io, estación al Santísimo Sacramento es habrá sermón.
*Agustín.*—Ejercicio diario de rogativa mo Corazón de Jesús. A las ocho de expondrá S. D. M. y habrá rosario ditación, Cánticos, Preces y Reserva. es comunión general á las siete.
ación de Jóvenes de San Luis Gon- a la novena de su Santo Patrono, simo expuesto, visita, gozos canta- a, á las siete media de la tarde.
urante la novena el turno de ex- á en la misma iglesia, y los dias no ará la exposición á las seis y media.
*Domingo.*—Novenario del Sagrado Jesús, á las ocho de la noche.

## RVICIO RÁPIDO
de
## ico de Navarra
(Agencia Mencheta)
## Teléfono

## mbate en el mar

Madrid 23 (2'30 tarde.)

ma oficial de Puerto Rico da cuenta combate en aquellas aguas:
esentado hoy frente á esta plaza un migo. Salieron al encuentro del bu- ra americano el crucero *Isabel II r Terror*, sosteniendo un combate taron un muerto y tres heridos, crucero enemigo y regresando al os barcos.»

## Desembarco

Madrid 23 (4'23 tarde).

TE)
na del almirante Cervera dice que desembarcado en Punta Berra- mbate se librará en tierra, des- uerzas de la escuadra hasta don- s fusiles.
n es critica.

## nkées rechazados

Madrid 23 (4'13 tarde)

cibirse un telegrama cifrado del s en el que dice que el enemigo ado en toda la linea despues de

ERA CONFERENCIA

Madrid 23 (6 tarde).

## bate de Santiago

los despachos oficiales que se telefónicamente á ese periódico an recibido otros dando algunos mbate librado en la costa de San

Uno de ellos, fechado en el mismo Santiago, dice así:

«A las ocho de la mañana se ha iniciado por el enemigo un ataque frente á nuestra linea y á la vez por la costa.

El enemigo ha acumulado los elementos de desembarco sobre Punta Barraco, sitio apartado al Este de nuestro flanco izquierdo guarnecido, y distante ocho leguas en la costa.

***

Otro despacho oficial da los siguientes detalles, anteriores sin duda al combate en que fueron rechazados los yankées.

El cañoneo duró desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Despues se reanudó hasta el anochecer, siendo más rudo en esta segunda parte del combate, dirigiéndose los fuegos del enemigo sobre Siboney y Baiquiri. Cedió el movimiento envolvente por tierra, replegándose ordenadamente las tropas hácia la Sierra.

Las granadas enemigas arrasaron los pueblos de Siboney y Baiquiri.

***

Otro telegrama de la Habana, y de origen particular, dice así:

«Esta mañana empezó el bombardeo de la escuadra enemiga, apoyando el desembarco de sus tropas en Baiquiri y Punta Barraco.»

***

El comandante general del apostadero de la Habana dirige al ministro de Marina este telegrama:

«En Santiago está el enemigo desde las ocho de la mañana efectuando un desembarco por Punta Berraco. La escuadra enemiga cañoneó simultáneamente la costa, el Morro y la bateria de la boca del puerto hasta las once de la mañana. Continuó despues el fuego sobre la costa para favorecer el desembarco.»

## En Cienfuegos

Un despacho particular de la Habana participa que un buque americano ha cañoneado el fuerte de madera de Jiguanizo, situado á orillas del rio San Juan, siendo el fuerte destruido por los proyectiles enemigos.

Resultaron heridos levemente dos oficiales y cinco soldados.

## Otro combate

Un despacho oficial de la Habana da cuenta de que un buque enemigo bombardeó á Casilda, sosteniendo el fuego el ponton *Fernando el Católico*, sin que resultase ninguna baja por nuestra parte.

## El bloqueo

El general Blanco dice que frente á la Habana hay cinco cruceros, dos cañoneros y un aviso, americanos.

## Comentarios

El telegrama de Cervera, dando cuenta de haber desembarcado 2.000 hombres de las dotaciones de la escuadra española surta en Santiago de Cuba, ha causado mal efecto en Madrid; pues se comenta el hecho de haber tenido que ir á tierra la marineria, lo que indica que hay escasez de tropas en Santiago.

Tambien ha hecho mal efecto el decir Cervera que no tiene suficientes fusiles para los hombres de sus buques.

## Bloqueo burlado

El general Blanco participa que el trasatlántico *María Cristina*, que está armado en guerra, ha burlado la vigilancia de los buques americanos y rompiendo el bloqueo entró en Cienfuegos con un cargamento de viveres para aquella plaza.

## En Manila

Un despacho de Hong-Kong participa que la expedicion de tropas yankees ha llegado á la bahia de Manila.

Como la noticia se viene comunicando hace dias y el origen es dudoso, es preciso ponerla en cuarentena, por lo menos hasta que se confirme por conducto más verosimil.

## Bolsa de Madrid

*COTIZACION OFICIAL COMPARADA.*

| | Dia 22 | Dia 23 |
|---|---|---|
| Deuda perpétua 4 por 100 inte | 47'20 | 47'60 |
| Idem id. 4 por 100 exte | 59'80 | 60'50 |
| Idem amortizable al 4 por 100. | 58'75 | 59'00 |
| Obligaciones de Aduanas . . | 77'00 | 77'25 |
| Billetes de Cuba (1886). . . | 56'75 | 56'20 |
| Cubas nuevas . . . . . | 46'50 | 46'25 |
| Obligaciones de Filipinas . . | 52'50 | 52'50 |
| Acciones del Banco de España. | 349'00 | 348'00 |
| Id. de la Tabacalera . . | 200'50 | 201'50 |
| Cambios con Paris. . . . | 82'00 | 88'00 |
| Id. id. Londres . . . | 00'00 | 00'00 |

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 33'12

En el *Corro* se ha cotizado el 4 por 100 interior á 46'65.

### SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 23 (11 noche)

## Incertidumbre

Dada la confusion de los telegramas recibidos preguntamos al señor Mencheta si se sabia algo en concreto del resultado del desembarco en Punta Berraco. Nuestro corresponsal contestó: «No sabemos nada, pues es tal la marejada politica que reina en las Cortes y tal es la confusion de noticias que es imposible emitir juicios exactos sobre lo ocurrido.

***

El telegrama de Cervera ha causado, como ya se ha dicho en la primera Conferencia, muy mal efecto, porque nadie se explica que en los barcos de nuestra escuadra faltasen fusiles para sus dotaciones.

Los ministros explican la frase del telegrama oficial: «hasta donde alcancen los fusiles» diciendo que se refiere á que Cervera ha desembarcado á la marineria hasta una distancia donde alcanzan los fusiles.

Esta interpretacion no era creida por nadie, ateniéndose todo el mundo á la letra del telegrama; es decir, á que faltaron armas para las tripulaciones.

***

El Gobierno dice, por su parte, que no tiene más noticias sobre el desembarco y que las contenidas en los despachos oficiales no son malas, pues, si bien en el ala izquierda de nuestras fuerzas tuvieron las tropas que replegarse, debió ser por que verian la intencion de un movimiento envolvente para cortar la retirada de los españoles por la parte de Santiago.

Tal y como están redactados los telegramas, añaden los ministros, el combate lo mismo ha podido ser una derrota que una victoria y que hayan tenido que retirarse los americanos.

## La escuadra de Cámara

Contestando el ministro de Marina á preguntas de algunos diputados, ha declarado oficialmente que la escuadra mandada por Cámara marcha con rumbo á Filipinas.

## Sesion tumultuosa

En el Congreso ha habido una serie de alborotos y escándalos cual pocas veces han ocurrido.

La sesion dura aun á estas horas y no lleva trazas de concluir en paz.

El señor Romero Robledo ha pronunciado un violento aunque patriótico discurso. Dijo que á la hora presente no habia distinciones entre liberales, conservadores, carlistas y republicanos, sino españoles. La patria está amenazada y todos seremos responsables de lo que ocurra, en caso de no prescindir de nuestras diferencias y dedicar todas nuestras energias á la salvacion de España.

¿Qué hace la escuadra de Cervera—pregunta—y á qué se ha enviado á Cuba? El riesgo de que fuera destruida es mucho menor que el que la tengan bloqueada y llegue el momento de que sirva de blanco á los buques de Sampson, ocurriendo otra catástrofe como la de Cavite. Si los yankées consiguen desembarcar en los alrededores quedará Santiago combatido por mar y tierra y nuestra escuadra con sus tripulaciones en tierra, sucumbiria con menos gloria que en la bahia de Manila.

Sigue diciendo Romero Robledo que ha llegado el momento, como se hizo en otras ocasiones, de intentar algo decisivo, aunque nos quedemos sin escuadra, porque la honra es antes que todo.

Este discurso ha causado profunda sensacion en la Cámara, dando lugar á muchas protestas.

En los pasillos del Congreso se ha producido gran escándalo. Un exdiputado increpó duramente al gobierno liberal achacándole todas las desdichas de la patria. Se produjo gran confusion y las voces y denuestos abundaron de un modo impropio del lugar.

***

En el Senado tambien se armó una algaravia monumental, con motivo de un enérgico discurso de oposicion pronunciado por el senador republicano Sr. Fernandez Gonzalez.

El orador aprovechando la coyuntura de consumir un turno en contra de la enmienda sobre el pago del cupon en pesetas, ha dirigido al Gobierno una filipica de tonos parecidos al de Romero Robledo en el Congreso.

El discurso no ha sido precisamente politico sino patriótico.

Ha dicho que es preciso hacer politica colonial, que hay que prescindir de matices politicos y que la responsabilidad de los desastres de la patria cabe á todos, lo mismo conservadores que liberales y á todos los elementos oficiales.

Los generales Azcárraga, Martinez Campos, Pasquin y Bermejo protestan de ciertos ataques del señor Fernandez y Gonzalez.

Este replicó que no era momento de protestar sino de salvar á la patria.

El general Martinez Campos dijo que si los liberales no se creen capaces de continuar la guerra ó de procurar la paz, que abandonan el poder y sean llamados los conservadores que se encargarán de salvar la situación.

Añadió el general que él asumiria todas las responsabilidades de la gravedad de la situacion.

## Subsistencias

El *Morning Post* dice que ha llegado á Jamaica el secretario del general Blanco para fletar buques encargados de llevar viveres á Manzanillo, destinados al ejército.

## Noticiota

El *Daily News* publica un telegrama de Hong Kong, diciendo que las escuadras alemana, rusa, francesa é inglesa han desembarcado sus tripulaciones y han ocupado á Manila.

Esta noticia no es creida por nadie.

## *Telegramas y Telefonemas*

### ÚLTIMA HORA

## Refuerzos

Madrid 23 (1 madrugada)

De Nueva York dicen que Calixto Garcia ha participado á Sampson que el general Pando ha salido con direccion á Santiago de Cuba, llevando buen número de tropas.

## Los prisioneros

De Washington comunican que el gobierno yankee ha comunicado á los embajadores extranjeros que les serán entregados los prisioneros españoles, para que los envien á España.

Madrid 24 (3 madrugada.)

## Las Cortes

En el próximo Consejo de ministros que se celebre en Palacio los ministros abordarán por la clausura de las Cortes. El decreto de disolución lo leerá Sagasta á las cuatro de la tarde en el Senado y despues en el Congreso.

Los republicanos desean hablar á pretexto de discutir actas.

Presúmese que ocurran incidentes.

## ¿Crisis?

Despues de las sesiones se reunirán en Consejo los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Hay quien cree que en este Consejo se producirá la crisis.


## *Edicto*

Hermógenes Muniain y Roncal Agente ejecutivo de arbitrios Municipales en la Ciudad de Pamplona.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada con esta fecha en el expediente ejecutivo de apremios que sigo contra don Enrique Saraldi vecino de esta Ciudad por débito de impuestos municipales se saca á subasta por primero vez una pieza de paño cardor superior inglés que mide doce metros y cincuenta y ocho centimetros de largo por un metro y cuarenta centimetros de ancho tasada pericalmente en *quince pesetas* metro cuya pieza fué embargada á dicho Señor Saraldi para que con su producto en venta se proceda á atisfacer el Principal apremio y costas que se vayan originado en e procedimiento.

El remate tendrá lugar el dia 28 del actual y hora de las once de la mañana en el local que ocupa el señor conserge de la plaza de toros de esta Ciudad.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del que desee tomar parte en la subasta,

Pamplona 22 de Junio de 1898.—El Agente ejecutivo, *Hermógenes Muniain.*

NOTA.—El géneero estará depositado hasta la hora del remate en casa del depositario dod Julian Eguaras, calle de San Francisco número 29.

## Fundiciones de hierro

y Fábrica de acero del Bidasoa

*Consejo de Administracion.*

PAMPLONA

Desde el dia 6 de Julio próximo se pagará por la Caja de la Sociedad *Crédito Navarro* el capital de las treinta obligaciones de 3.ª emision amortizadas en el sorteo último números 51 al 60 271, 292 al 300 y 311 al 320, procedentes de esta Sociedad.

Tambien se pagará por la misma Caja el cupón de las obligaciones de dicha emision que vencerá en 1.º de Julio.

Pamplona 23 de Junio de 1898.—El Presidente, *Fermin Roncal.* 3—1

## La Junta de Abastos

de la ciudad de Olite

Hace saber: Que tiene acordado vender en pública subasta que tendrá lugar en la Sala Consistorial á las once de la mañana del dia 1.º de Julio próximo, la lana que existe en la administracion de su carniceria, consistente próximamente en unas 160 arrobas de carnero churro y unas cinco de cordero, bajo el precio toda ella de 17 pesetas arroba y con las condiciones que serán leidas en el acto.

Olite 21 de Junio de 1898.—El Presidente, *Cipriano Torres.* 3—2

## La Primitiva

Pescadería de Eulogia García.

Acaba de recibir un gran surtido de barriles de trucha en escabeche á una peseta la libra ó sea los 372 gramos; de dos libras en adelante á 0'80.

Tambien tengo de otros escabeches á precios económicos.

*SAN NICOLAS, 35 y 37.* 4—2

## Baños

Desde el 24 del actual hasta el 30 de Septiembre queda abierto el Establecimiento de baños del paseo de Valencia. 3—3

## Aprendiz de herrero

Se necesita uno que tenga ya algun conocimiento del oficio para el taller del que suscribe. Lumbier, calle Mayor núm. 56.—*Felipe Abaurrea.* 8—8

## Liquidacion

Se venden sombrillas de seda de última novedad á precios módicos en la calle de Santo Domingo, paragüeria. 15—2

## Nodriza

Hay una de 22 años de edad, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará en Ochagavia don Leon Landa Recalde 2—2

## Garbanzos

El rico garbanzo de Castilla, traido por el propio cosechero, se vende á los precios siguientes: el robo á pesetas 29, 25, 22, 20 y 15'50.

*Navarreria, 35, 2.º* 4—3 p

## Nodriza

Se necesita para criar en su casa; informarán, calle Mayor, núm. 94, 1.º Pamplona. 6—4 g

## Anuncio

Escuela por la mañana, tarde y noche para niños y adultos que no lo puedan verificar por el dia. Escritura, lectura; Aritmética, Geografia, Tratado de Industria y Comercio, interés simple, descuento, interés compuesto, anualidades, rentas vitalicias y otras relativas á fondos públicos y cálculos mercantiles. Horas de clase de 8 y media á 11 y media de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, y á horas convencionales de 6 á 9 de la noche. Precios módicos.

*Calle del Cármen, 24, 3.º* 3—3 g.

## Ocasion

Procedente de la Aduana de San Sebastian se ha puesto á la venta una selecta coleccion de guantes pura seda, á precios muy reducidos. De la misma procedencia y en iguales condiciones, se va á vender tambien una partida de abanicos japoneses, última novedad.

En el comercio de Justo Gortari, *Chapitela, 3,* esquina.

7 9 11 12 14 16 18 19 21 23 24 26 28 y 30
14—11

## Planchadora

En el taller de Feliciana Burgos, Mayor número 10 2.º se necesita una oficiala que sepa cumplir con su obligacion. 10-10

## S. Miguel de Excelsis

Aquellas personas que al ir á dicho Santuario, deseen guias, caballerias y demás, pueden dirigirse á la posada de doña Jorja Ventura, en Huarte Araquil, donde se les facilitará cuanto deseen. 7—7

## Nodriza

Hay una casada de 23 años, ausente su marido y dos meses de leche: desea criar en casa de la criatura. Darán razon, Mayor 87, 1.º 5—5

## Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1158.
—18

## Objetos de oro

Se compran toda clase de objetos en oro, plata y platino, y moneda extranjera á los mejores precios.

Calceteros número 7, esquina de Chapitela.
*Pedro Miguez* —3

## Abanico

Quien hubiera hallado un abanico con barillaje de sándalo, que se perdió en la tarde del 17 desde la calle Chapitela á la calle Estafeta núm. 69, se servirá entregarlo en la calle Chapitela núm. 19 Casa de Campion, y se le gratificará. 6—4

## Nuevo Café

DE EUGENIO ROCH

6—COMEDIAS—6

Desde hoy queda abierto al público este establecimiento en donde encontrará rico café y licores de las mejores marcas, asi como cerveza y gaseosas a precios económicos.

CAFÉ Y COPA 0,25 PESETAS.
12—9

## C. Valet y Compañía

FABRICANTES DE CALZADO

Navas de Tolosa, 25.

Especialidad en calzado suizo y chicarro Pidanse tarifas de precios.

Nota. Por la mitad de su precio se venden un motor á gas, fuerza dos caballos, y una máquina de escribir. —4

## Oficial de bastero

Se necesita uno que sepa bien su obligación; se le tomara para un més ó mas si le conviene el salario y si es medio oficial se le tomará por un año ó los que quiera. Dará razon el que suscribe. Lumbier calle Mayor núm. 57. Santiago Napal. 8—6

## La Isla de Cuba

17—MAYOR—17

Coloniales y ultramarinos finos.

Continúa recibiendo selectas clases en quesos Gruyere, bola y Roncal; manteca fina de vacas, conservas, legumbres y bacalaos frescos de la nueva pesca. 4—5

## Baños Viejos ó Primitivos

DE FITERO (NAVARRA)

*Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre*

Médico-Director D. INOCENTE ESCUDERO

Aguas termales, clorurado-sódicas, fosfatales, ferruginosas, de 47 grados y cinco décimas, y de un caudal de 64.800 litros por hora.

Establecimiento reformado, en este año, completamente á la moderna en comedores, salon de recreo, habitaciones, paseos y jardines, etc., con precios en todo apropiados á todas las clases sociales.

Excelentes galerias de baños, con pozos de mármol distinguidos, y un gran salon de hidroterapia, con hermosos aparatos.

Aguas inmejorables y acreditadísimas desde tiempo inmemorial para la curacion ó alivio de las dolencias siguientes:

Reumatismo y gota en todas sus formas. Escrofulismo en sus diversas fases. Sifilismo secundario y terciario. Parálisis centrales y periféricas. Neuralgias cualquiera que sea su índole. Accidentes consecutivos á fracturas, luxaciones, contusiones, abscesos y heridas por armas blancas ó de fnego. Infertos de los ganglios y de las visceras. Catarros simples ó diatésicos de las mucosas. Ulceras atónicas ó fungosas de las piernas. Anemias, clorosis, amenorreas y otros trastornos de la mujer.

Buena fonda por cuenta de los propietarios, con alimentacion sana y variada y servicio esmeradisimo; magnifico comedor reservado.

Coches, propios de la casa, espaciosos y cómodos, desde la estacion de Castejon, que vienen directos sin molestar á los viajeros con trasbordos, habiéndose hecho grandes rebajas en los precios que hán regido en años anteriores; siendo dirigidos los dichos coches por los acreditados mayorales catalán hermanos.

Para mayor comodidad de los viajeros que deseen utilizarlos, se hallarán á disposición de los mismos, coches particulares con todas las comodidades apetecibles, que saldrán á la estación, prévio aviso al Administrador del Balneario.

El banista que se dirija á estos baños, se convencerá de la verdad de cuanto se lleva dicho.
—4

## Panorama Nacional

Escogida coleccion de láminas
Reproduccion fiel de esmeradas fotografias
que represenran

monumentos, templos y edificios notables, asi antiguos como modernos; grandes vistas panorámicas, paisajes, tipos, escenas de costumbres de la vida militar y maritima, maravillas de la pintura y escultura y cuanto constituye la riqueza artistica, histórica é industrial de nuestra España y de sus provincias de Ultramar, con una descripcion de cada lámina al pié.

Véndese esta obra lujosamente encuadernada en casa de

ROMAN VELANDIA, SAN NICOLAS, 15 y 17
—6


© Ministerio de Cultura

## Sociedad General de Transportes marítimos á vapor
**DE MARSELLA**
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1898.

**Línea directa para el Rio de la Plata**

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires e magnífico y rápido vapor francés

**ESPAGNE**

**Línea para el Brasil y Rio de la Plata**

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el dia 11 de Junio el vapor *Les Andes* y el dia 26 de Junio el vapor *Bearn*.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

# SE CURAN

A los cuatro, cinco ó seis dias segun la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVÁ**

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicacion sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

—durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos

**Rob Lechaux**
de BERROS y ZARZAPARRILLA Roja concentrados
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE con los Zumos Vegetales
Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: Maison LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BURDEAUX

Para encargos en Navarra, CASIANO DIAZ—Pamplona.

**BERNARDINO LARRAMENDI**
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Calle de la Estación núm. 2 VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Se pueden hacer los encargos á D. Casiano Díaz, Zapatería, 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y á precios sumamente económicos.

## Gafas y Lentes de 1 á 60

**PESETAS PAR**

Este establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del dia y sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, Paris y Londres para toda clase de vistas, como son; cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas, armazones de oro, plata y nikel.

ESTA CASA siendo permamente en esta capital atiende en cualquier época del año á todas las reclamaciones que se le puedan hacer, procurando siempre satisfacer en precios y clases á los parroquianos que la honren con su confianza.

SE HACEN las composturas de optica.

PESA-VINOS Malligand, más barato que en fábrica á 80 pesetas; tambien pesa-vinos Sallerón. Pesa-mostos, jarabes, legias, leches, etc., y termómetros para médicos.

MIL CAJAS de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.

ESTAMPAS y via-crucis de todos tamaños y precios.

INFINIDAD de caprichos propios para regalos.

**CASA DEL ÒPTICO**

Chapitela, núm. 21—PAMPLONA—Chapitela, núm. 21.

ESTEBAN ROUZAUT, h Jl mt v 41—

**MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS** del Dr Burggraëve

Far<sup></sup>cia Universal Dosimétrica Burggraëviana

**NUMA CHANTEAUD & Cie**

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr Burggraëve.

**SEDLITZ**
Granulado-Efervescente
BURGGRAËVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.
Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.
En todas las Farmacias.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.

## Anuario del Comercio
DIRECTORIO DE LAS 400000 SEÑAS DE
**ESPAÑA**
Ultramar, Estados Hispano-Americanos
*Y PORTUGAL*
Vigésima edición, 1898.
(BAILLY-BAILLIERE)
Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago 1893

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

*Obra útil é indispensable para todos.*

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El *Anuario del Comercio* lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° *Parte oficial:* La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.° España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° *Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas,* con sus administraciones, comercio é industria.—6.° *Estados Hispanos-Americanos* divididos en: *América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curucao.*—7.° *Reino de Portugal y sus colonias.*—8.° *Sección Extranjera.*—9.° *Sección de anuncios,* con indices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este indice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

PRECIO 25 PESETAS.

Se halla de venta en la Librería edictorial de *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**SOLUCION CASES**
de clohidrofosfato de cal
Premiado en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

15 y 30 c m —14

## Caramelos pectorales
DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc.; limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composicion inofensiva; no contiene medicamento peligroso.

Depósitos en Pamplona: Marquina, Nueva, 1; y Negrillos, Mayor, 55; Tudela, Farmacia de S. Antan; Estella, Eraso, Plaza de los Fueros, números 6 y 7.

Precio de la caja 1'50 pesetas. j d 15—9

## Papeleria Moderna

Acaba de recibirse un un gran surtido de devocionarios, tarjetas y estampas

Estuches de cartas, papel fantasia, objetos de dibujo y escritorio.

Se dibuja para bordar en toda clase de labores.

*8—Paseo de Valencia—8.*

8—8 (a)

## Oro, cupones

y moneda extranjera se cambia á los precios más ventajosos.

Casa Jacinto Saez, Calceteros, 20. 30—12 (a)

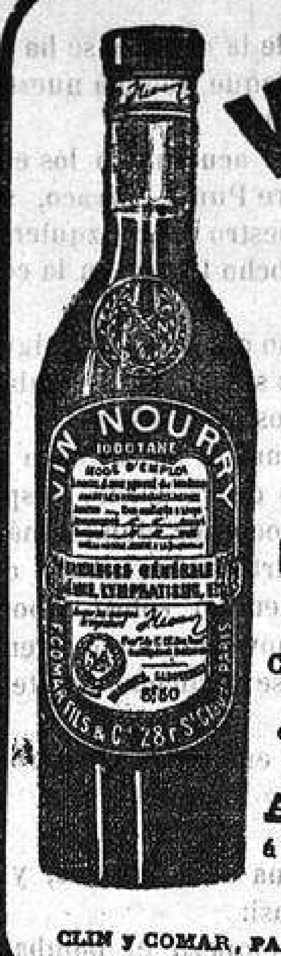

**VINO NOURRY**
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL**
**ANEMIA — LINFATISMO**
**ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY *reemplaza con mucha ventaja el* **Aceite de Hígado de Bacalao** á la vez que posée un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS. 304

445

# VIÑAS AMERICANAS
DE
**Marcial Ombràs (propietario)**
**Avenida del Ferrocarril, Figueras (Gerona)**

Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millon de barbados.

mt y d 48—44

# LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Córtes Abogado y Propietario.

*Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896:*
*4.413 valor en Ptas.* 5.803.943'41
*Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1696* 550.741.848'06

Esta gran compañia que tiene asegurados 102 edificios á la Excma. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 36, 3.° donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, *Sebastian Gastearena y Egúzquiza.*

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.**
JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones é intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curacion de bronquitis, males de garganta, toses, restriados, gota, rheumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguiuaga, Zapatería, 25.

## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
*Exíjase el Producto verdadero con la firma* BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Ninguna ANEMIA resiste a la
**HEMOGLOBINA**
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, calle de Bolserias 3 y Nueva 1, y en todas las farmacias de la capital.


**Vendedores** Se necesitan para la venta de este periódico. Dirigirse al conserje.

2008 Ministerio de Cultura